

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE LOPERA (JAÉN)

2019/5697 *Aceptación de renuncia a dedicación parcial del concejal don Manuel Ruiz Chiquero.*

Edicto

Doña Isabel Uceda Cantero, en calidad de Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Lopera (Jaén).

Hace saber:

Que el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria de fecha 28 de noviembre de 2019 ha adoptado el siguiente acuerdo, cuyo tenor literal, dice así:

“ASUNTO DE URGENCIA: ACEPTACIÓN DE RENUNCIA A DEDICACIÓN PARCIAL DEL CONCEJAL MANUEL RUIZ CHIQUERO.

Seguidamente la Alcaldesa-Presidenta informa a los concejales/as presentes que el Pleno del Ayuntamiento en sesión extraordinaria celebrada el pasado 4 de Julio del 2019 aprobó por mayoría absoluta, entre otros, el reconocer al concejal Manuel Ruiz Chiquero la dedicación parcial para el ejercicio de su concejalía, a razón de 10 horas semanales fijando sus retribuciones en catorce mensualidades de 420 euros brutos cada una.

Considerando que con fecha 22 de noviembre de 2019, el concejal de este Ayuntamiento de Lopera ha presentado en el registro de entrada escrito solicitando la renuncia a la dedicación parcial por motivos de incompatibilidad laboral.

Seguidamente el Ayuntamiento Pleno, previo debate y deliberación por mayoría absoluta de los concejales presentes, por 7 votos a favor (5 grupo municipal P.S.O.E y 2 grupo municipal Partido Popular) y 3 abstenciones (grupo municipal IU/Adelante), de los que legalmente la componen, ACUERDAN:

PRIMERO.- Aceptar la renuncia del concejal del grupo municipal P.S.O.E, don Manuel Ruiz Chiquero a la dedicación parcial para el ejercicio de su concejalía por motivos de incompatibilidad laboral dejando de percibir las cantidades económicas que por tal dedicación le correspondía con efectos retroactivos a partir del día 24 de noviembre de 2019.

SEGUNDO.- Remitir el presente acuerdo al BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén y exponerlo en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Lopera para general conocimiento”.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Lopera, a 10 de diciembre de 2019.- La Alcaldesa-Presidenta, ISABEL UCEDA CANTERO.